

## ANEXO I

### INFORMACIÓN DE ACTIVOS ACEPTABLES PARA LA INVERSIÓN DE LAS RESERVAS TÉCNICAS Y DEL MARGEN DE SOLVENCIA, ASÍ COMO LA POSICIÓN PATRIMONIAL

#### ASSA COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A.

AL 31 DE MARZO DE 2025  
Cifras en miles de quetzales



<b>Activos que respaldan las Reservas Técnicas y el Margen de Solvencia /1</b>		
Valores del Estado	43,706	
Valores de empresas privadas y mixtas	20,138	
Cédulas hipotecarias	0	
Préstamos	21	
Depósitos	33,967	
Bienes inmuebles	33,383	
Primas por cobrar	57,427	
Participación de los reaseguradores en siniestros pendientes de ajuste y pago	44,456	
Otros	1	233,099
<b>Reservas Técnicas y Margen de Solvencia</b>		
Reservas técnicas /2	172,607	
Margen de solvencia /3	55,741	228,348
Suficiencia (deficiencia) de activos		4,751
<b>Posición Patrimonial</b>		
Patrimonio técnico /4		121,691
<b>Menos:</b>		
Margen de solvencia		55,741
Posición patrimonial		65,950

/1 Corresponde al detalle de los activos aceptables para la inversión de las reservas técnicas y del patrimonio técnico, conforme a lo establecido en el Reglamento para la Constitución, Valuación e Inversión de las Reservas Técnicas de Aseguradoras y Reaseguradoras, emitido por la Junta Monetaria en la Resolución JM-3-2011; y el Reglamento para la Determinación del Margen de Solvencia y para la Inversión del Patrimonio Técnico de Aseguradoras y de Reaseguradoras, emitido por la Junta Monetaria en la Resolución JM-5-2011.

/2 El total de reservas técnicas corresponde al pasivo registrado por este concepto.

/3 El margen de solvencia representa el monto mínimo de patrimonio técnico que las aseguradoras o reaseguradoras deben mantener permanentemente en relación con su exposición a los riesgos derivados de sus operaciones de seguro o reaseguro, según corresponda, para garantizar el cumplimiento de los compromisos con sus asegurados.

/4 Se determina como lo establece el artículo 61 de la ley de la Actividad Aseguradora.